



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONDARBALA, a 07 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Vecinal Villa Todos los Santos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONDARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 29 de Diciembre del año 2021
- Horario: inicio 20:00 Hrs. término 22:00 Hrs
- Lugar y dirección: Sede Vecinal Villa Todos los Santos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Vecinal Villa Todos los Santos.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JASTIN Cortés Cortés	12.717.847-K	
2	Jenifer Torres Torres	16.258.064-7	
3	Evelyn Araya Quevedo	15.041.632-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.